

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

25510 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto Modificado n.º 1 de las obras de mejora y modernización Zona Regable del Viar: Distribución y control (TT.MM. Cantillana, Villaverde del Río, Alcalá del Río, Burguillos, Guillena, La Algaba y Salteras). Sevilla". Núm. de Expediente: 12.21.306-1.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 29 de julio de 2015, del "Proyecto Modificado n.º 1 de las obras de mejora y modernización Zona Regable del Viar: Distribución y control (TT.MM. Cantillana, Villaverde del Río, Alcalá del Río, Burguillos, Guillena, La Algaba y Salteras). Sevilla".

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático de fecha 12 de julio de 2006 (BOE núm. 185, de 4 de agosto de 2006), se formula declaración de impacto ambiental del proyecto "Mejora y modernización de la zona regable del Viar", que ampara al proyecto aprobado.

El objeto del Proyecto Modificado n.º 1 es optimizar el diseño hidráulico y funcional de las redes de distribución, proponiéndose cambios en el diseño y trazado de la red de distribución, cambio de ubicación de las casetas de contadores, introducción de ventosas intermedias y cambios en el diseño de las tomas de parcela. También se actualiza el sistema de telecontrol y control previsto en el Proyecto inicial: cambios en el sistema de comunicación y control en alta y baja, cambios en el centro de control, introducción de variadores de frecuencia y modificación de tomas de agrupación.

Madrid, 30 de julio de 2015.- El Subdirector general de Regadíos y Economía del Agua, José Eugenio Naranjo Chicharro.

ID: A150037076-1